Asunción, 02 de setiembre de 2019.

ADENDA N° 02/2019

POR LA CUAL SE PROCEDE A ADENDAR EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2019, ID N° 368613 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS.

Que, visto el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, en su Sección III. Suministros requeridos en el ítem 2. Fotocopiadora, que establece lo siguiente:

2	***Fotocopiadora***	Fotocopiadora Multifunción Digital Velocidad de Copiado 50 copias x minuto o superior Ciclo de Rendimiento mensual : 140.000 copias o superior Memoria 2 Gg como mínimo. Ethernet (100Base-TX/10Base-T) Tamaños de Original: oficio, carta., A4, 11X 17 (Doble cara) **Capacidad de Papel** • Bandejas de papel: 2 bandejas separadas para un mínimo de 700 hojas. • BANDEJA LATERAL de 100 hojas o superior • Alimentador de documentos: 50 hojas o superior Tiempo de 1ra copia menor a 6 segundos o inferior. Ampliación 25 - 400% (en incrementos de 1%) Compaginación Electrónica de Documentos Copias Múltiples: 1 a 999 Procesador de 1Ghz o superior Bandeja de salida: 250 hojas **Requisitos exigidos** Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Distribuidor Oficial de la Marca para la República del Paraguay, certificado por el Fabricante. Debe

Abog. Eunice Vega
Sección Unidad Operativa de Contratación
Defensoría del Pueblo

		estar autenticado por escribanía Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay, certificado por el Fabricante. Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante, en la nómina de funcionarios permanentes.

Que, se procede a emitir la siguiente Adenda, que forma parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones, quedando el ítem 2 establecido de la siguiente manera:

2	***Fotocopiadora***	Fotocopiadora Multifunción Digital Velocidad de Copiado 50 copias x minuto o superior Ciclo de Rendimiento mensual : 140.000 copias o superior Memoria 2 Gg como mínimo. Ethernet (100Base-TX/10Base-T) Tamaños de Original: oficio, carta., A4, 11X 17 (Doble cara) **Capacidad de Papel** • *Bandejas de papel: 2 bandejas separadas para un mínimo de 700 hojas cada una.* • BANDEJA LATERAL de 100 hojas o superior • Alimentador de documentos: 50 hojas o superior Tiempo de 1ra copia menor a 6 segundos o inferior. Ampliación 25 - 400% (en incrementos de 1%) Compaginación Electrónica de Documentos Copias Múltiples: 1 a 999 Procesador de 1Ghz o superior Bandeja de salida: 250 hojas

Mag. Eunice Vega
Directora General Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

		Requisitos exigidos Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Distribuidor Oficial de la Marca para la República del Paraguay, certificado por el Fabricante. Debe estar autenticado por escribanía Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay, certificado por el Fabricante. Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante, en la nómina de funcionarios permanentes.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente.-

Abg. ESMILCE VEGA
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones